



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial el III Encuentro Regional del Budín, que se llevará a cabo en el mes de Octubre en la Localidad Bonaerense de Argerich, Partido de Villarino

BEVILACQUA MARÍA FERNANDA Uniquitada Bloque i vente Renovador H. C. Diputados Pcia, de Bs. As.





FUNDAMENTOS

El objeto de la presente es hacer llegar nuestro beneplácito a la comunidad con motivo de celebrar el cuarto Domingo del mes de Octubre de 2018, el III Encuentro Regional Del Budín que se desarrollara en la Localidad Bonaerense de Argerich, Partido de Villarino.

El evento se viene desarrollando gracias al trabajo incansable de la "Agrupación Amigos del Budín Artesanal", entidad de Bien Publico inscripta con Nº238 dentro del registro de entidades de Bien Publico del Municipio de Villarino.

La idea nace gracias a que una vecina del Localidad de Argerich "Elcira" constata que en su pueblo no existe ninguna panadería, No por ello y resignándose se quedó con los brazos cruzados, sino que como contrapartida se decidió, y reunió a diversos vecinos de su pueblo para elaborar una tradicional receta familiar de su abuela Polaca "El Budin".

Paradójicamente el "Budin" fue el motor de diversas reuniones de vecinos que se autoconvocaban para debatir cuestiones relacionadas al pueblo y poder proyectar actividades en un futuro proximo.

De los reiterados encuentros del grupo de vecinos, nace ya en los años venideros el "Encuentro Regional Del Budín Artesanal".

Este encuentro se viene realizando desde el año 2016 en ediciones consecutivas y año tras año va creciendo en relevancia.

En el año 2016 fue declarado como encuentro de "Interés Municipal de Villarino" por la Ordenanza Municipal Nº2918/16. Ese mismo año registraron mas de 2.000 visitantes.

En el año 2017 fue nuevamente declarado como encuentro de "Interés Municipal de Villarino" por la Ordenanza Municipal Nº3050/17, y el 23 de Octubre de





2017, con condiciones climáticas adversas se registraron 1.700 visitantes no solo del partido de Villarino, sino también de distintas localidades de la región.

Para La Localidad Bonaerense de Argerich el encuentro es un motivo de festejo y de reencuentro entre vecinos originarios, debemos hacer mención que actualmente la localidad cuenta con 150 habitantes estables y el incremento producto del evento es de notable relevancia para toda la comunidad.

Los fondos obtenidos gracias a la venta del "Budin" en el día festivo son distribuidos entre las entidades de bien publico, instituciones intermedias y sin fines de lucro de la localidad. Nunca fue intención de la "Agrupación Amigos del Budín Artesanal" tener un fin lucrativo en relación al encuentro.

Las actividades que se realizan en el encuentro son: venta de budines (receta tradicional) en ranchos ambientados en el Siglo XIX, desfile gaucho, stand de artesanos locales y regionales, bailes folkloricos, demostraciones ferroviarias con artefactos típicos del siglo pasado, exhibición de artefactos antiguos, etc.

Los objetivos centrales del encuentro son: recrear un pueblo típico del Siglo XIX y primordialmente fortalecer la identidad de una comunidad pequeña del sur bonaerense.

Convencidos de que la cultura y la construcción colectiva de identidad, mediante estos encuentros regionales deben tener un merecido reconocimiento e impulso, es nuestro deseo hacer llegar nuestro acompañamiento y felicitaciones a toda la comunidad de Argerich y en especial a sus organizadores que reivindican valores fundamentales para la unidad de una sociedad.

Por todo lo expuesto, solicito a los/as Sres/as. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Comisión de Turisimo y Deportes.

BEVILACOVA MARÍA FERNANDA Bioque Frante Renovador H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.